



CERTIFICADO

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA



CARMEN PAZ MIRANDA DIAZ, Secretaria Comunal

de Planificación de la Municipalidad de Requinoa que suscribe, certifica que a través de Decreto Alcaldicio N° 2.907, con fecha 21-11-2014, se aprueba convenio de Transferencia, para la ejecución de la obra de mejoramiento de infraestructura denominada: “Mejoramiento Gestión de Tránsito Comuna de Requinoa” y “Construcción de Skate Park” con fondos del Gobierno Regional de O’Higgins; y mediante Resolución Exenta N° 585, del Gobierno Regional de O’Higgins, con fecha 30-10-2014, se aprueba convenio de Transferencia, para la ejecución de la obra de mejoramiento de infraestructura denominada: “Mejoramiento Gestión de Tránsito Comuna de Requinoa” por un monto total de \$ 79.897.000.

Se extiende el presente Certificado para ser presentado en www.mercadopublico.cl

Requinoa, a 11 días del mes de marzo 2015.